

16 ENE 2014

CIRCULAR

000015

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS

DE : SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: INFORMACIÓN, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESCOLARES 2014 DEL PRIMER SEMESTRE

Se le informa a todos los Rectores y Coordinadores del Programa de Alimentación Escolar PAE que deben hacer llegar a la Dirección de Cobertura área de Permanencia el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE**, con copia al operador de PAE, a más tardar el **Viernes 24 de Enero de 2014**, con el fin de **NO** programar alimentos el día que **NO** que hayan estudiantes, entregando la siguiente información:

INSTITUCION EDUCATIVA O CENTRO EDUCATIVO O SEDE EDUCATIVA	FECHA Día/Mes/Año	ACTIVIDAD REALIZADA	JORNADA
---	----------------------	---------------------	---------

Dicha cronograma debe tenerse en cuenta para informar con mínimo ocho días al operador y a la supervisora de la secretaria de educación de los días sin estudiantes.

Por otro lado conocedores de la existencia de actividades no relacionadas en el cronograma, pero que deben ser de cumplimiento, solicitó se informe con **mínimo ocho días al operador y la supervisora (Nohora Alexandra Bello: 3158985899)**, para no programar alimentos ya que en caso de realizarse visita, no haya clase y se evidencie que no se informó con tiempo la no asistencia de clases, tanto el rector como coordinador PAE, serán los responsables de asumir el costo de dichos alimentos al operador.

Agradezco su compromiso y buen funcionamiento en el programa de Alimentación escolar.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA

Revisó: Ana Ortiz/Dir. Cobertura
Elaboró: Nohora Bello/Prof. Esp. Permanencia